



Versión Estenográfica



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE DEBATES
H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
SESION SOLEMNE
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
13 DE MAYO DE 2021

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Previo al desarrollo de los trabajos legislativos, esta Presidencia tiene a bien informar, que continuamos la aplicación del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en cuanto a evitar el contagio del virus COVID-19, dado a conocer en la Sesión Ordinaria del 19 de marzo del año 2020, por lo que las sesiones se llevarán a cabo sin público en general, y con el número indispensable de asesores y personal administrativo.

Ciudadanas Diputadas y Legisladores que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura, les solicito de la manera más atenta, sean tan amables de ocupar sus respectivos lugares, con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la presente Sesión.

CAMPANA DE INICIO

Amigas y amigos de los Medios de Difusión que dan seguimiento virtual a los trabajos legislativos de la presente Sesión.

Público que amablemente nos acompaña a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado.

Público en general, que amablemente nos sigue a través de nuestras redes sociales.

Muy buenos días a todos ustedes.

En términos del Marco Jurídico del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Diputado Primer Secretario de esta Mesa Directiva Salvador Pérez Sánchez, pase lista de asistencia, con la finalidad de verificar e informar a esta Presidencia, si está cubierto el quórum de Ley correspondiente.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Compañero Diputado, tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Con su permiso Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Lo tiene Diputado.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Paloma Cecilia Amézquita Carreón... (Inaudible);
Rosa Ycela Arias Villegas... presente;
Elsa Lucia Armendáriz Silva... presente;
Gustavo Alberto Báez Leos... presente;
Aida Karina Banda Iglesias... (Inaudible);
Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos... (Inaudible);
Francisca Casillas Pérez... con permiso de la Presidencia;
María Guadalupe Casas Llamas... presente;
Verónica De Luna Prieto... (Inaudible);
Saúl García Alonso... presente;
Juan Manuel Gómez Morales... (Inaudible);
Alejandro González Dávila... (Inaudible);
María Guadalupe Guerrero Delgado... (Inaudible);
Irma Guillen Bermúdez... (Inaudible);
Martha Imelda Gutiérrez Delgado... (Inaudible);
Elsa Amabel Landín Olivares... (Inaudible);
Sergio Augusto López Ramírez... (Inaudible);
Abdel Alejandro Luévano Núñez... (Inaudible);
Liliana Noriega Suárez... (Inaudible);
Érica Palomino Bernal... presente;
El de la voz Salvador Pérez Sánchez... presente;
Natzilly Teresita Rodríguez Calzada... (Inaudible);
Jorge Saucedo Gaytán... presente Secretario;
Alejandro Serrano Almanza... (Inaudible);
Mario Armando Valdez Herrera... presente;

Julio Cesar Velasco López... presente;

Diputado Presidente le informo que si existe el quórum Legal de Ley para inicio con los trabajos de la presente sesión Solemne.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas Gracias Diputado Secretario.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente esta Presidencia de la Mesa Directiva tiene a bien;

“Declarar abiertos los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne.”

Por lo que someto ante la recta consideración de las Diputadas y Legisladores que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. (Primero) Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. (Segundo) Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. (Tercero) Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, celebrada el jueves 06 de mayo de 2021.
- IV. (Cuarto) Solicitar a la Primera Comisión de Cortesía, acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.
- V. (Quinto) Declaración de un receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- VI. (Sexto) Honores a la Bandera y Entonación de Himno Nacional Mexicano.
- VII. (Séptimo) Develación de las Letras Doradas del “Magisterio de Aguascalientes”.
- VIII. (Octavo) Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado.
- IX. (Noveno) Citar a la próxima Sesión Ordinaria, de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura.
- X. (Décimo) Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne.
- XI. (Décimo Primero) Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, para tal fin, solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria Elsa Amabel Landín Olivares, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RÁMIREZ

Diputado solicito la palabra.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Adelante Diputado.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RÁMIREZ

En virtud de que estamos en la aprobación de la orden del día, veo con mucha preocupación, por otro lado veo con mucho orgullo el que esta Legislatura el día de hoy vaya a hacer la develación de letras doradas del Magisterio de Aguascalientes, decirte que orgullosamente yo soy profesor jubilado pero soy profesor y seré toda la vida profesor y cuando uno se muera también ahí ira aquí fallece tal profesor.

Entonces es un orgullo ser profesor y creo que para todos los profesores del Estado de Aguascalientes, el tener ahí una placa donde este develado el Magisterio de Aguascalientes se ocupa por eso tomo la palabra, se ocupa que quien haya hecho la iniciativa pues obviamente pronuncie un mensaje de porque, de porque se solicitó a esta Honorable Legislatura aprobar el que quede ahí de por vida, de que quede siempre en letras doradas esta placa de Magisterio de Aguascalientes de manera extraoficial escuche que no se dijera un mensaje porque podría interpretarse como acto de campaña.

El Diputado que es Diputado que la presentó y anda en campaña pues el malo sería que saliera a la calle a decir este mensaje, entonces ni siquiera te estoy pidiendo que lo sometas a la Asamblea, solamente te estoy solicitando primero a ti que si aceptas que se meta en el orden del Día, que haya un mensaje así como de todas inscripciones que vemos aquí, todas han llevado un mensaje, entonces porque no llevar un mensaje de explicar por qué la Placa del Magisterio de Aguascalientes.

Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Diputado Sergio Augusto solamente comentarle que el Artículo 216 que se aprobó recientemente nos indica que para realizar la inscripción podrá realizarse una sesión solemne a la que concurrirán como invitados representantes de los diversos sectores de la sociedad, en la fecha acordada por la Junta de Coordinación Política. En el mismo que nos pide llevar exactamente los puntos tal y como viene en el artículo 216.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RÁMIREZ

Diputado Presidente, Bien en virtud de que como siempre nuestro Secretario siempre busca la forma de como si para el PAN y como no para los demás, decirte que ciertamente la Ley Orgánica establece no necesariamente que se dirija el mensaje, bueno ahora te pido que lo sometas pues a la Asamblea porque también la Asamblea puede decidir si se le aprueba, porque también ahí no dice claramente que no puede decirse un mensaje, entonces si la Asamblea lo decide, y si está de acuerdo yo te pediría que se pusiera a votación si la Asamblea está de acuerdo en que se dirija un mensaje por la develación de esta placa, si no es el caso pues yo me someto también a lo que diga la mayoría.

Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

En virtud de la propuesta que se nos ha dado a conocer y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 fracción III (Tercera) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el artículo 106 del propio Reglamento.

Someto ante la recta consideración de este Pleno Legislativo, la modificación del Orden del Día. En razón de la adición propuesta por lo que les solicito manifestarse en votación económica para tal efecto agradeceré a la compañera Diputada Segunda Secretaria informe a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada tiene usted el uso de la palabra.

DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA AMABEL LANDIN OLIVARES

Gracias Presidente.

Se somete a consideración de este Pleno el integrar en el Orden del día el mensaje del diputado promovente de la integración de las letras doradas como se ha llevado a cabo en todas las instalaciones de letras doradas en esta Legislatura, previo al día de hoy. Ponemos a su consideración quienes estén a favor de ello hacerlo levantando la mano.

Se aprueba por mayoría Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Aprobada la modificación al Orden del Día someto ante la recta consideración de este Pleno Legislativo manifestar si aprueban ahora los puntos del Orden del Día en su totalidad, para tal efecto solicito de la manera más atenta a la compañera Diputada Segunda Secretaria tenga a bien realizar dicha votación e informar a esta Presidencia el resultado de la misma.

DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA AMABEL LANDIN OLIVARES

Gracias Presidente.

Con permiso de la presidencia. Ciudadanas Diputadas Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban los puntos del orden del Día que se nos han dado a conocer.

Favor de hacerlo levantando la mano.

Le informo Presidente que ha sido aprobado por mayoría de los presentes.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Una vez que ha sido aprobado el Orden del Día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al primer punto, solicito al Ciudadano Diputado Secretario, Salvador Pérez Sánchez, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión anterior, celebrada el jueves 6 de mayo de 2021.

Compañero Diputado, tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Diputado Presidente, solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión anterior, celebrada el 6 de mayo del año 2021, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder de cada uno de las y los diputados presentes.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro compañero Diputado Secretario, solicito al Pleno Legislativo se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta, con la finalidad de sólo proceder a la votación de su contenido, para tal efecto, solicito al propio Diputado Primer Secretario Salvador Pérez Sánchez, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado, puede proceder.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan a manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del Acta de Referencia. Por favor levantando la mano.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva:

La dispensa que se solicita, ha sido aprobada por la Unanimidad de las y los Diputados Presentes.

Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas gracias Diputado Secretario.

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión anterior, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito al Ciudadano Diputado Primer Secretario Salvador Pérez Sánchez, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañero Diputado.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan a manifestar si aprueban el contenido del Acta de referencia. Por favor levantando la mano.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva.

El contenido del acta que se nos ha dado a conocer es aprobado por la Mayoría de las y los integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuánto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas gracias Diputado Secretario.

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del Acta de la Sesión anterior, solicito a los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva, se sirvan remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne, esta Presidencia, tiene a bien solicitar a los Ciudadanos Diputados:

Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva;

Diputada María Guadalupe Guerrero Delgado;

Diputada Erika Palomino Bernal;

Diputado Saúl García Alonso; y

Diputado Mario Armando Valdez Herrera;

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Integrantes de la Primera Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que les acompañen.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeras Diputadas, Señores Legisladores, pueden proceder.

Pueden tomar sus lugares por favor.

Ciudadano Maestro Juan Manuel Flores Femat Secretario General de Gobierno y representante personal del Contador Público Martín Orozco Sandoval Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Ciudadana Licenciada Edna Edith Lladó Larraga, representante personal de la Lic. Gabriela Espinoza Castorena Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Esta Presidencia, en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne.

Sean ustedes bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente punto del Orden del Día, aprobado previamente por los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todas y todos los presentes, se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean ustedes tan amables.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL
E
HIMNO NACIONAL

Pueden ocupar sus respectivos lugares. Muchas gracias.

A continuación el Diputado Mario Armando Valdez Herrera dará un mensaje.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDÉZ HERRERA

Con su permiso Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Lo tiene Diputado.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

"Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida. (Pitágoras)"

No es la cantidad de docentes que históricamente Aguascalientes entrega a México sino la cantidad que los caracteriza, la calidad que los caracteriza de la que han dejado huella para la eternidad. Nadie puede afirmar ni ahora ni nunca cuando se detiene su influencia, todos sin distinción alguna hemos sido formado por un maestro, por ello es momento de honrar la memoria de los educadores de ayer, el presente y a los de siempre.

Este reconocimiento que se hace el día de hoy a las maestras, a los maestros, a los trabajadores de la educación de nuestro Estado, al Magisterio Hidrocálido, es una de las situaciones que hemos venido pidiendo, agradezco a mi compañero Sergio Augusto por la moción que hizo para poder expresar esas palabras. No traía un discurso preparado sin embargo este día es histórico.

Histórico para el Magisterio de Aguascalientes, pues tenemos el privilegio de contar con las mejores escuelas normales del País. Aquí en el público están presentes algunos de los compañeros que han destacado no solamente en el ámbito nacional sino también internacional por la calidad de los proyectos educativos que han presentado.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Hay compañeros con una trayectoria de más de 40 o 45 años de servicio que han dejado en las aulas cada uno de los días.

Maestros no de hoy maestros de siempre que han dado lo mejor para el desarrollo social, económico, político de este nuestro Estado, entre ellos el Maestro Enrique Olivares Santana y el maestro Cuco Esparza Reyes que fueron Gobernadores de nuestro Estado, ellos dejaron gran huella para el desarrollo de lo que hoy es Aguascalientes.

Es por ello que un Servidor ideo en esa iniciativa que se reconociera al Magisterio de Aguascalientes, porque siempre ha demostrado su capacidad, siempre ha demostrado su profesionalismo, siempre ha demostrado su entrega, pero sobre todo ha estado ahí, en las buenas en las malas.

Tenemos más de un año con una educación que nos alejó de nuestros alumnos, tenemos más de un año en la cual los padres de familia han sido una pieza clave para poder darle desarrollo a este sistema educativo.

Sabemos que esto pasara, pasara pronto pero esto que hoy queda plasmado en estos muros es un hecho que no tiene valía para cada uno de los trabajadores de la Educación de nuestro estado. Porque es un reconocimiento para todos aquellos que han estado ahí cada mañana cada día en las aulas dando lo mejor de sí.

Es un reconocimiento para todos aquellos compañeros que con esta situación de pandemia ya no están presentes con nosotros. Es un homenaje para ellos porque ellos también entregaron su vida y muchos de ellos por estar haciendo su labor están lamentablemente ya en otro plan. Sin embargo creo que esas letras significan lo que representan con lo que están escritas, en oro; en oro para reconocer todo ese esfuerzo, todo ese trabajo, todo lo que los maestros les dan a sus alumnos porque no somos educadores, somos formadores y eso yo creo que no tiene colores.

La educación no es educación de colores, la educación es una educación que debe ser libre, democrática y sobre todo que tenga el espíritu de desarrollar seres humanos mejores para el mundo que todos queremos. Agradezco mucho su atención.

Le agradezco Señor Presidente.

Es cuánto.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas gracias Diputado Maestro Mario Armando Valdez Herrera.

En fecha 08 de octubre de 2020 la Iniciativa en estudio fue presentada en Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, el conocimiento se vuelve necesario en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Las y los maestros son facilitadores de conocimiento, pero también son transformadores culturales y sociales. Su labor se distingue, pues no se limita a ser unos simples profesionales de la educación, sino que son unos formadores auténticos que orientan para bien el comportamiento y las actitudes de quienes son objeto de su acompañamiento. Desde las aulas tienen el honor de servir a México.

Maestras y Maestros de Aguascalientes, gracias por su noble y sentida labor.

Con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, agradeceré a la Ciudadana Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada, Vicepresidenta de esta Mesa Directiva, se sirva coordinar los trabajos legislativos, a efecto de que su servidor, pueda dar cumplimiento al siguiente punto del Orden del Día.

Compañera Diputada, tenga la gentileza.

DIPUTADA VICEPRESIDENTA
DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRIGUEZ CALZADA

Solicito de la manera más atenta al Maestro Juan Manuel Flores Femat, representante personal del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Ciudadana Licenciada Edna Edith Lladó Larraga representante personal de la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal, se sirvan acompañar al Presidente de la Mesa Directiva al Muro de Honor del Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", con la finalidad de llevar a cabo la Develación de las Letras Doradas "Magisterio de Aguascalientes", en cumplimiento al Decreto Número 480 aprobado en la Sesión Extraordinaria del 12 de febrero del año 2021, por la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Tengan la amabilidad.

A su vez solicito que como testigos de honor los Ciudadanos Maestros Mario Armando Valdez Herrera, al maestro Ulises Reyes Esparza; Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y al Maestro Ramón García Alvizo Secretario General de la Sección 1 del SNTE se sirvan acompañar.

Solicito también al Maestro Mateo Casilla Ibarra representante del CEN del SNTE en Aguascalientes se sirvan acompañar a los Poderes Estatales al acto protocolario.

Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, Diputado Presidente de la Mesa Directiva les solicito se sirvan ocupar sus respectivos lugares en este presídium, a fin de continuar con los trabajos parlamentarios inherentes a esta sesión solemne.

Sean ustedes tan amables.

DIPUTADO PRESIDENTE
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas gracias, Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada.

Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, Autoridades, Federales, Estatales y Municipales que nos acompañan.

Público en general, que nos distinguen con su presencia.

Puestos de pie, entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.

TODOS CANTAN EL
HIMNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Pueden ocupar sus lugares,

Muchas Gracias.

A continuación, me permito citar a los miembros que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura, a nuestra próxima Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el jueves 13 de mayo del presente año, al concluir con este acto Solemne que nos ocupa, en este Salón de Sesiones del Poder Legislativo "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes".

Concluido lo anterior, esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne, de los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

En seguida, esta Presidencia solicita atentamente a los Ciudadanos Legisladores:

Diputada Rosa Ycela Arias Villegas;

Diputada Aida Karina Banda Iglesias;

Diputada Ma. Irma Guillen Bermúdez;

Diputada Liliana Noriega Suarez y

Diputado Abdel Alejandro Luévano;

Se sirvan acompañar abandonar este Recinto Oficial a los servidores públicos antes referidos, toda vez que concluimos los trabajos de esta Sesión Solemne.

Siendo las 10:20 horas, del jueves 13 de mayo del año 2021, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES